



## **Publicación de Permisos de Edificación Georreferenciados, primer semestre 2020.**

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publica semestralmente la georreferenciación de los Permisos de Edificación (PE) con destino habitacional y no habitacional, correspondientes a las comunas que conforman las capitales regionales, provinciales y aquellas con una población mayor a 50.000 habitantes, además de las comunas de Vicuña y Puerto Varas. Actualmente se pone a disposición los datos correspondientes al primer semestre del año 2020, que involucra 3.582 registros extraídos de la base de datos provisorios recolectados por la Unidad de Edificación del INE.

En un trabajo en conjunto con las Direcciones Regionales del INE, se logró georreferenciar un 93,08% del total de los registros disponibles. Se observa una importante disminución en la cantidad de Permisos de Edificación emitidos respecto al semestre anterior, lo que se explica por la crisis sanitaria que atraviesa el país que desencadena dos situaciones: una menor intención de construir, o bien, el aumento de la dificultad de gestionar oportunamente este tipo de trámites en los municipios.

El número de PE efectivamente georreferenciados se distribuyen mayoritariamente en las regiones Metropolitana (23,16%), Maule (10,59%) y Valparaíso (9,42%). Con respecto a la cantidad de unidades a edificar, consignada en cada uno de los PE, la región Metropolitana lidera la cantidad de unidades aprobadas a ser construidas: las comunas con mayor concentración dentro de la región son Santiago (4.202 unidades, un 18,72% del total de unidades de la región), Ñuñoa (4.026 unidades, un 17,93%) y La Florida (3.458, un 15,40% del total). En segundo lugar está la región de Biobío (11,95% del total nacional de unidades aprobadas), donde las comunas de Concepción y San Pedro de La Paz declaran 1.637 unidades (29,29% del total regional) y 1.408 (25,19%), respectivamente.

Los resultados de la georreferenciación de los PE se encuentran publicados en la plataforma de Geodatos Abiertos del INE y disponibles para todos los usuarios, quienes pueden revisar la distribución de las edificaciones a construir en sus comunas (N° de unidades), el crecimiento vertical (N° de pisos), destino de la edificación (habitacional-mixto-no habitacional) y superficie construida.